

**MESA DE CONTRATACIÓN**

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la "DETERMINACIÓN DEL TIPO DE MOBILIARIO DE OFICINA DE UTILIZACIÓN COMÚN PARA LAS DEPENDENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES. 2024-2027".

Expte: S.08 CON21-2024/0107

Tipo:

|         |  |                                       |
|---------|--|---------------------------------------|
| Lote I  | Mobiliario de Oficina de gama media              | BASE: 24.793,38 €<br>IVA: 5.206,62 €  |
| Lote II | Sillería de oficina de gama alta, media y básica | BASE: 74.380,17 €<br>IVA: 15.619,83 € |

**I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: D. Francisco Iglesias del Valle  
Vocal: D. Roberto Melón Magaña  
Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Lacuesta  
Vocal: D<sup>a</sup> Berta Marco Ayala  
Secretario: D. Jesús Solano Pardal  
Fecha: 3 de mayo de 2024  
Comienzo: 12,15 horas  
Terminación: 12,45 horas

**II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).**

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura de los sobres A, correspondiente a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica que se relacionan a continuación:

| <b>Relación de proposiciones</b>              | <b>Lote</b>  |
|---|--------------|
| 1. INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL, S.L.        | Lotes I y II |
| 2. ICONO GRÁFICO                              |              |
| 3. ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS, S.L. | Lotes I y II |

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**III. Propositiones admitidas y desechadas.**

A la vista del contenido de los sobres, la Mesa acordó admitir todas las proposiciones presentadas, excepto la formulada por la empresa ICONO GRÁFICO que resulta desechada por no corresponderse la documentación presentada a la presente licitación.

**IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso se pusiera la documentación de las proposiciones admitidas a la licitación, contenida en los sobres A, correspondiente a criterios no cuantificables automáticamente de las proposiciones, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa que el acto público de apertura de los sobres B se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 3 de mayo de 2024.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**